

CONGRESO NACIONAL Honorable Cámara de Senadores Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 20 de mayo de 2015

Dictamen

2015

Expediente

6473

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley: "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA, PARTE DE LA FINCA Nº 4.036 Y SUS DESPRENDIMIENTOS, DEL LUGAR DENOMINADO AGROTORO, DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ", presentado por los Senadores Pedro Santa Cruz, Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Carlos Amarilla y Silvio Ovelar.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Luis Alberto Wagner Vicepresidente

> Nelson Aguinagalde Gallinar Rélatbr

> > Miembros:

Silvio Ovelar Benítez

Enzo Cardozo Jiménez

Julio Quiñonez Daiu Presidente

RECIBIDO

2 0 MAY 2015

DIRECCION DEL FROCESO LEGISLATIVO SECRETARIA

gusto Eckague o Legislativo Secretaria General - H. Cámara de Senadores

Sixto Pereira Galeano

MAY 2015

Digitalización de Prov

2015

Pág. 1

AA/lv

H. Cámara de Sen